

## **DE LA DIPUTADA VERÓNICA BEATRIZ JUÁREZ PIÑA, POR LA QUE SOLICITA EL RETIRO DE INICIATIVA**

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de marzo de 2020.

**Diputada Laura Angélica Rojas Hernández**  
**Presidenta de la Mesa Directiva de la Honorable Cámara de Diputados**

**Presente**

Con fundamento en el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, me permito solicitarle atentamente sea retirada la siguiente iniciativa:

- Que reforma el artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Presentada por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD, en sesión ordinaria del 15 de octubre de 2019, misma que fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Agradeciéndole de antemano su atención a la presente, reciba usted mis saludos más cordiales.

Atentamente  
Diputada Verónica Beatriz Juárez Piña (rúbrica)